

RESOLUCIÓN N° 244 / 12.-

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE CORRIENTES

RESUELVE

ARTÍCULO 1°.- Solicitar a la Dirección Nacional de Vialidad, se sirva informar a esta Honorable Cámara acerca de:

a) estado actual del contrato de rehabilitación y mantenimiento en una malla de carreteras de 109,32 km, ubicada en la Provincia de Corrientes, que comprende tramos de la Ruta Nacional N° 119;

b) a qué empresa/s fue adjudicada tal licitación;

c) cuáles son las causales del deterioro acelerado que sufre la reparación realizada en ciertos tramos de la Ruta N°119.

ARTÍCULO 2°.- Comunicar, cumplido, archivar.-

DADA en la Sala de Sesiones de la Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Corrientes, a los veinticuatro días del mes de octubre del año dos mil doce.

DRA. EVELYN KARSTEN
SECRETARIA
H. CÁMARA DE DIPUTADOS



DR. PEDRO GERARDO CASSANI
PRESIDENTE
H. CÁMARA DE DIPUTADOS